

MC: ME
Bar Code Area
FS#:
Central File Maintenance
P.O. BOX 12048
AUSTIN, TX 78711-2048



KEN PAXTON
ATTORNEY GENERAL of TEXAS
CHILD SUPPORT DIVISION

Fecha:

Número de caso de OAG:

Importante

Estimado/a

Por favor, lea esta página. Aquí se describen sus responsabilidades si elige autorizar a otra persona para que reciba información sobre su caso en su nombre u obtener asistencia de una empresa de cobranzas privada o un abogado privado. A continuación hay una lista de las condiciones que se deben cumplir para que podamos trabajar adecuadamente en el caso de manutención de niños. El incumplimiento de estas directrices puede tener como consecuencia que tomemos una acción correspondiente según lo permitido por las regulaciones federales.

- Toda la información sobre el caso suministrada a otra persona se debe usar exclusivamente para fines relacionados con la manutención de niños.
- Todas las solicitudes de información se deben responder dentro del plazo especificado.
- Todos los pagos deben pasar por la Unidad de Desembolsos de Manutención de Niños de Texas antes de que sean distribuidos a una agencia de cobranzas privada o un abogado privado.
- Todos los cambios en relación con los pagos atrasados tienen que ser aprobados por nuestra oficina.
- Los pagos no monetarios de la manutención de niños deben ser aprobados por nuestra oficina.
- Debemos recibir una notificación oportuna sobre cada orden, mandato o embargo ingresado en el caso por su representante.

Para autorizar la divulgación de información y/o pagos de manutención de niños a otra persona, complete el formulario adjunto.

Por favor, envíe el formulario completado a:

Office of the Attorney General
Central File Maintenance
P.O. BOX 12048 Austin,
TX 78711-2048

Si tiene alguna pregunta, por favor llame al 1-800-252-8014.

AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR INFORMACIÓN O PAGOS

Escriba su nombre actual en letra de imprenta: _____

Otros nombres que haya usado: _____

Nombre de la otra persona en su caso: _____

Nombres de todos los niños en su caso: _____

Número de caso de OAG (número de 10 dígitos incluido en la correspondencia de la OAG sobre este caso): _____

Número de teléfono en el cual puede ser contactado: (_____) _____

- hogar trabajo celular familiar o amigo

No es necesario que redirija sus pagos para poder divulgar información o registros. Las dos opciones que se encuentran a continuación son independientes entre sí.

Al presentar este formulario completado, firmado y fechado, autorizo y solicito a la Procuraduría General (OAG) que haga lo siguiente: *(Usted debe colocar sus **iniciales** al lado de cada ítem que corresponda).*

Divulgar información o registros en mi caso
(número de la OAG suministrado más arriba)

Esta persona es (marque una)

- mi abogado
 una agencia de cobranzas privada
 un representante designado por mí.

Iniciales: _____

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Dirección : _____

Ciudad, Estado: _____

Código postal: _____

O

Enviar todos los pagos de mi caso (número de la OAG suministrado más arriba) a la persona que menciono a continuación.

Entiendo que esto puede retrasar la recepción de mi pago. Entiendo también que esto revoca cualquier autorización para depósito directo que haya otorgado previamente a la Procuraduría General.

Iniciales: _____

Esta persona es (marque una)

- mi abogado
 una agencia de cobranzas privada
 un representante designado por mí.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Dirección : _____

Ciudad, Estado: _____

Código postal: _____

Entiendo que esta autorización vence automáticamente si el caso es cerrado. Puedo elegir revocar esta autorización en cualquier momento presentando una Revocación de la Autorización para Divulgar información o Pagos completada, firmada y fechada.

Entiendo que la Procuraduría General de Texas no es responsable por las disputas entre la persona mencionada y yo producidas como resultado de este acuerdo. *(Por favor, tenga en cuenta que su firma es obligatoria).*

Firma _____

Fecha (obligatoria) _____

Dirección _____

Ciudad, Estado, Código postal _____